I. Principado de Asturias

• Otras Disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)

CORRECCIÓN de error advertido en la publicación de "Extracto de la Resolución de 6 de abril de 2016, del Presidente del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a Ayuntamientos para la mejora de las áreas industriales consolidadas del Principado de Asturias para 2016" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 97, de 27 de abril de 2016).

Advertido error en la publicación de "Extracto de la Resolución de 6 de abril de 2016, del Presidente del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a Ayuntamientos para la mejora de las área industriales consolidadas del Principado de Asturias para 2016", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 97, de 27 de abril de 2016, con código de registro 2016-04158, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

"*Quinto.*—Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día natural siguiente al de la publicación del presente extracto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, hasta el día 19 de mayo de 2016, incluido."

Debe decir:

"*Quinto.*—Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día natural siguiente al de la publicación del presente extracto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, hasta el día 18 de mayo de 2016, incluido."

Lo que se hace público general conocimiento.—Cód. 2016-04550.

Cód. 2016-04550